51

INFORME N° 154-99-AGN-OGAJ

A	:	***Dra. Aída Mendoza Navarro*** Jefa Institucional
DE	:	***Dr. Lizardo Pasquel Cobos*** Director General de la OGAJ-AGN
ASUNTO	:	*Solicitud de cambio de notario.*
REFERENCIA	:	***Expediente N° 114-99-AGN-OGAJ*** ***Registro N° 993383.***
FECHA	:	Lima, setiembre 14 de 1999.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en atención al documento de la referencia, de cuyo análisis esta Asesoría Jurídica se permite emitir la siguiente opinión legal:

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
ASESORÍA JURÍDICA
Oficina General

Que, con fecha 13 de setiembre del año en curso la solicitante presenta el escrito que obra en autos recaudada, en el cual solicita la rectificación de la Resolución Jefatural N° 239-99-AGN/J, en el sentido de dejar sin efecto el nombramiento de la notaria Dra. Carmen Peralta Tresierra, interviniendo en reemplazo de aquella el Dr. Manuel Noya de la Piedra, quien deberá tomar las generales de ley y firmas de los comparecientes señores Oscar de Monzarz Stier, Fanny de Monzarz Stier de Cino, Magdalena de Monzarz Stier y Edith Domitila Hernández Ramos, así como suscribir la escritura en reemplazo del ex notario, para con ello regularizar la escritura pública materia de la solicitud presentada con fecha 18 de agosto del año en curso;

Por consiguiente, estando a lo que se expone, a mérito de la petición contenida en el mencionado escrito, **PROCEDE** la revocación del nombramiento de la notaria Dra. Carmen Peralta Tresierra, contenido en la Resolución Jefatural N° 239-99-AGN/J, interviniendo, a petición expresa de la solicitante, el Dr. Manuel Noya de la Piedra, Notario Público de Lima, ***quien tomará las generales de ley y firmas de los comparecientes señores Oscar de Monzarz Stier, Fanny de Monzarz Stier de Cino, Magdalena de Monzarz Stier y Edith Domitila Hernández Ramos, así como suscribir la escritura en reemplazo del ex notario.***

Atentamente.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Dr. Lizardo Pasquel Cobos
Director Gral. de la Of. de Asesoría Jurídica